

Contradicciones y propuestas en el origen y la historia del Convento de Santo Domingo de Oaxaca.

"Los objetos materiales adquieren, a través de quien los crea, los recrea o los apropia, una identidad que siempre es relativa".

Europa inició en el Siglo XIII en un clima de inestabilidad y desconfianza. La sólida propuesta de la vida de la iglesia católica, apostólica, romana, junto al modelo económico y social del feudalismo empezó a resquebrajarse. Surgieron entonces, por todo el continente, nuevos modos de vida y formas de pensamiento que retaron la doctrina oficial. No comer, no tener hijos, dejarse morir fue probablemente la herejía más perseguida, porque empezó a cobrar numerosas víctimas en el sur de

Francia. Contra ellos, los albigenses, Domingo de Guzmán, predicó la fortaleza de espíritu y de cuerpo. Y para ellos, en 1216, fundó una orden monástica, la de los canes de Dios, los dominicanos que debían vestir de blanco y negro como símbolo de que su meta sería luchar por la verdad: la del evangelio y la del derecho natural.

"Como iban a parar a manos dominicas todos los informes, agravios y quejas que en las Indias pedían remedio", la presencia de los frailes vestidos de blanco y negro, se volvió indispensable en la corte española.

Para fines del siglo XV, el número de frailes había crecido tanto que se les podía encontrar en las principales ciudades del centro de Europa. En cada una de ellas, los dominicos habían fundado casas en las que practicaban la caridad, vivían una vida austera de sacrificios, ayunos y abstinencias, educaban a jóvenes, aconsejaban a reyes y ministros, estudiaban a fondo filosofía y teología. Fue así como en España, el Convento de San Esteban de Salamanca, acogió a

Cristóbal Colón, cuando propuso su viaje a las Indias a través de una nueva ruta. Diego de Deza, catedrático de Prima de Teología de Salamanca y Maestro del príncipe Don Juan, lo recomendó y consiguió que Don Fernando e Isabel les

sufragaran los gastos del viaje¹. A partir de ese momento, "como iban a parar a manos dominicas todos los informes, agravios y quejas que en las Indias pedían remedio"², la presencia de los frailes vestidos de blanco y negro, se volvió indispensable en la corte española. Porque fue ahí, en donde se desarrollaron las polémicas más importantes en torno al significado del descubrimiento de América y los problemas que implicaba para Castilla el manejo de los nuevos súbditos.

Un ejemplo sobresaliente del trabajo teórico dominico, lo tenemos en la figura de Bartolomé de las Casas y su ataque a la encomienda. El repartimiento o encomienda había sido instituida por los propios reyes católicos, recurriendo a la costumbre feudal que consideraba que la mejor manera de proteger y aprovechar a la población de un lugar era a través de la servidumbre. Pero, nadie pensó, que la implantación de este sistema en América llevaría a la desaparición de la población de las Antillas en los primeros años del siglo XV. Las Casas, habitante de esas islas y favorecido en su juventud con una encomienda y conocedor de su funcionamiento, inició una lucha que duró muchos. Al fin de su vida, logró convencer a Carlos V, para que declarara las Nuevas Leyes que abolían la Encomienda después de tres generaciones de beneficiados. Y como miembro de la orden de Santo Domingo, ya que fue aceptado en la orden por su destacado trabajo a favor de los indios, culminó su esfuerzo en la junta de los prelados de Nueva España, llevada a cabo en la Ciudad de México, en el año de 1546. Los miembros de esta reunión convinieron declarar que: "los indios del nuevo mundo correspondían a los tipos de infieles que ni vivían entre cristianos, ni se habían apoderado de sus bienes, ni eran súbditos del pontífice por no estar bautizados..." "Que atacarlos con violencia para que aceptaran la religión cristiana y se sometieran al Romano Pontífice era una guerra temeraria, injusta, perversa y tirana". Descalificando con este argumento La Conquista. Sin embargo, los prelados tuvieron que aceptar que, "la predicación y dilatación de la fe y la religión cristiana eran la causa final única de superioridad de los cristianos sobre los indios".³

Con base en esta serie de argumentos y trabajos, la corona española estableció a través de las instituciones civiles y religiosas que implantó en América, una política contradictoria que por un lado condenó la esclavitud de los indios permitiendo la de

1.- ARROYO, Esteban. Los primeros y principales abanderados de los Derechos Humanos de los Indios fueron los Misioneros Dominicos: Según sus Cronistas de los siglos XVI, XVII. / Universidad Autónoma de Querétaro. —México: 1983.- Cita se Fray Bartolomé de las Casas quien publica una carta de Colón en la que afirma que "Fray Diego de Deza fue causa de que Los reyes cobrasen las Indias": 35p.

2.- Ibid. P 323

3.- Ibid. P 311

los negros, emitió leyes en contra de la conquista de los americanos, cuestionó a través de Francisco de Vitoria al Emperador Carlos V por creerse dueño del mundo⁴, pero por otro lado, justificó el sometimiento del indígena y los medios para explotarlos. Esto se debió a que sin indígenas, los europeos, fuera cual fuera su credo; no podían generar riquezas, ni tener una grey, ni disfrutar de un Imperio.

Bajo este criterio surgieron los nuevos centro urbanísticos de Nueva España. Las grandes ciudades como Valladolid, la Ciudad de México o Puebla, estaban reticuladas y bien planeadas. La población blanca establecida en lotes delimitados, ordenados en función de la gran plaza central que debía tener todo asentamiento. Mientras, los indígenas vivían, por lo general, arremolinados, sin orden ni concierto, en barrios lejanos. Antequera, hoy Oaxaca no fue la excepción. En 1552 se hizo un

escrito, que no prosperó por las necesidades económicas de los conquistadores, en el sentido de que la población indígena se restringiera a un determinado barrio, de manera que éste tuviera una entrada y una salida distinta a la de la población española.⁵

La idea de construir un gran convento al estilo de los de España: espacioso, con todas las dependencias necesarias: casa de noviciado, enfermería, huertas, patios, claustros, iglesia, etc. Lo diseñaron los propios dominicos. La obra fue posible gracias al dinero de los ricos de la ciudad y al trabajo indígena.

En esta ciudad, Oaxaca, los dominicos se habían asentado en la iglesia antigua de San Pablo desde los primeros años del siglo XVI. Desde ahí administraban una grey enorme, ya que casi todas las iglesias del actual Estado habían sido erigidas por ellos. En 1551, se les concedió constituirse y que tuvieran su noviciado para ayudarles a suplir la falta de frailes. De ahí surgió la idea de construir un gran convento al estilo de los de España: espacioso, con todas las dependencias necesarias: casa de noviciado, enfermería, huertas, patios, claustros, iglesia,

etc. Lo diseñaron los propios dominicos. La obra fue posible gracias al dinero de los ricos de la ciudad y al trabajo indígena. "Se lidiaba incansable con oficiales y esclavos, afirma los cronistas. De suerte que aparte de los jornaleros contratados, acudían muchos indígenas a trabajar por horas, días y aún largas temporadas ¡sin exigir retribución alguna!"⁶

4.- Ibd. P 170

5.- KUBLER, George. Mexican architecture of the Sixteenth Century. New Haven: Yale University Press: 1948. Vol 1, 83p.

6.- ARROYO, Esteban. El monumental Convento de Santo Domingo de Oaxaca. óParticular: México, 1955: 8 y 70 p.

De esta manera, contraviniendo los propios ideales de algunos dominicos, otros miembros de la Orden, quisieron concretizar una propuesta, sostener una verdad. La de hacer patente la grandeza de Santo Domingo a través de una obra arquitectónica de vastas proporciones, en donde estuviera representado el trabajo dominico en América, y que cada espacio tuviera un fin determinado y el conjunto respondiera a un cuidado mensaje iconográfico. Por ello la pintura de Miguel Cabrera formaba parte del tesoro artístico del convento.

Inclusive los acontecimientos cotidianos de la época se reflejan en la obra.

En 1592, la fachada no había sido concluida. En ese año, el Padre General, Hipólito María Becaría, autorizó la formación de la provincia dominicana de Oaxaca que años antes se había separado de la de Santiago de México. Como agradecimiento, a esta nueva provincia se le llamó "de San Hipólito Martir", y se colocó la imagen de este santo en el *frontis* de la iglesia del convento, al lado de la figura de Santo Domingo.

Otras dependencias como la portería del claustro, que ahora simplemente consideramos como una amplia entrada abovedada al nuevo museo, fue proyectada para dar cabida a los pobres que acudían cada día "a comer la sopa del convento". Antes de distribuir la caridad, a las once y media, el hermano portero rezaba con ellos al Rosario y les enseñaba la doctrina.



Fachada de la iglesia de Santo Domingo de Oaxaca.
Fototeca C.D.M.

También el convento contó con una hospedería, tal como lo ordenaba las "Constituciones" de la Orden. La de Santo Domingo tenía "mucho movimiento debido a que aquí se detenían, a veces por largo tiempo, tanto los religiosos que iban y avenían de Chiapas, Guatemala y México, como los mercaderes, comerciantes, hacendados etc. Ya que la Ciudad de Oaxaca era el eje económico y social del sur de Nueva España"⁷.

El siglo XIX mexicano: inestable, en guerra civil, inseguro y manejado por caudillos, dejó de contemplar a las iglesias como centro de culto y las empezó a considerar como lugares estratégicos de batalla. El convento dominico de la Ciudad de Oaxaca no fue excepción.

A partir de 1608, el convento de Santo Domingo se convirtió en el corazón de la Ciudad de Oaxaca. Las principales fiestas, tanto religiosas como civiles, así como el ritmo de trabajo y descanso tenían como punto de partida a la magnífica iglesia. En su gran claustro se ubicó la Universidad Dominicana que "preparaba jóvenes para que ocuparan los puestos públicos que requerían el florecimiento de la Nueva España".

El resplandor dominico en el actual Estado de Oaxaca, se fue deteriorando a partir de 1810. Personajes como el cura San Martín, que intervinieron en el movimiento de independencia, relajaron a su comunidad religiosa. Para 1859, año en que se promovieron las Leyes de Reforma, sólo dos frailes vivían en el gran convento. Fueron ellos, durante la exclaustación, los que repartieron entre creyentes devotos las imágenes, los tesoros y los libros más preciados del convento.

El siglo XIX mexicano: inestable, en guerra civil, inseguro y manejado por caudillos, dejó de contemplar a las iglesias como centro de culto y las empezó a considerar como lugares estratégicos de batalla. El convento dominico de la Ciudad de Oaxaca no fue excepción. Ocupando en un principio sólo en los muros exteriores para fuego de artillería, pronto fue convertido en cuartel, tanto por las tropas oficiales como las contrarias. Para estos hombres en pie de guerra, cuyas creencias se alejaban cada vez más del modelo virreinal y despreciaban el arte barroco; la iglesia de Santo Domingo, con su bóveda de cañón corrido y sus capillas laterales respondió, durante cuarenta años, a la estructura ideal de una caballeriza.

7.- Ibd. P 53

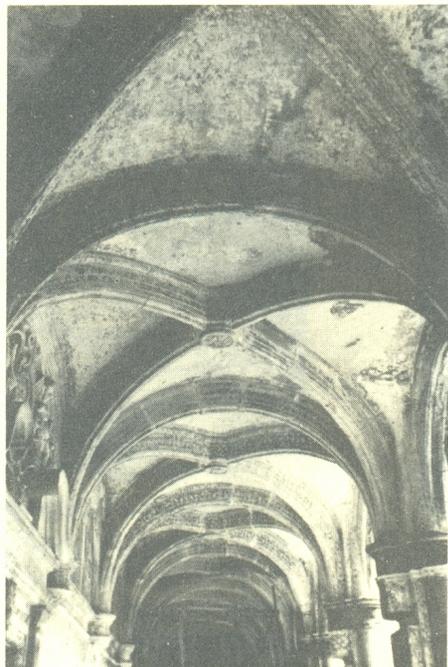
Con un amplio corredor central techado en el cual paseaban y limpiaban a los caballos, para resguardarlos después. Mientras, el claustro se convirtió en depósito de municiones, armamento y habitación de la tropa. Poco a poco los soldados conservadores, liberales, huertistas, carrancistas y revolucionarios fueron transformando la típica fisonomía monástica del lugar. Quemaron los retablos para obtener oro, destruyeron la sillería del coro, los órganos, las rejas de las capillas, el púlpito, etc.

Un periodista del siglo pasado, afirmó, que el mejor templo de América "había sido destruido a nombre de la ilustración y progreso de los últimos tiempos".

El templo de Santo Domingo volvió al poder del clero por gestiones del Arzobispo Gillow. Este, inició la restauración del templo con la ayuda del notable oaxaqueño: don Andrés Portillo y toda la población de la Ciudad, que hasta la fecha continúa haciendo posible los trabajos de conservación. Pero, se han quejado algunos frailes de la Orden, "las obras no se hicieron con criterio dominico, porque se alteró el mensaje oconográfico original". Por ejemplo, cuando no se respetó el orden del árbol genealógico de Santo Domingo que había en el coro, se hizo de Cristo Redentor el titular de la iglesia.⁸

En 1938 los dominicos volvieron a hacerse cargo del convento. Desde entonces han promovido su rescate. En 1955 escribieron un texto exaltando el valor de la construcción y convocando a las autoridades, para que con el apoyo de ellos mismos y la población, fuera posible salvarla. Su lema fue: o se restaura como debe ser, o no debe iniciarse ningún trabajo hasta que lleguen tiempos mejores. Todo nos permite afirmar que estos tiempos ya llegaron para el Convento de Sto. Domingo de Oaxaca, hoy reinterpretado como Centro Cultural, museo, biblioteca y símbolo de desarrollo nacional.

LOURDES TURRENT



Claustro bajo del Convento de Santo Domingo.
Fotografía de Miguel Mejía Espinosa.

8. - Ibid. P 95.